

MUTUAL GREMIAL MÉDICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“Convocase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 29 de Agosto de 2023, a partir de las 20:00 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo Nº 980, de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Balances Generales cerrados el 30 de abril de 2023, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Órgano Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.

3º) Honorarios Miembros Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, consideración ejercicio 2022-2023 y proyección ejercicio 2023-2024.

4º) Elección del Consejo Directivo por vencimiento de mandato. Se elegirá un Presidente, un Vicepresidente, Un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, periodo 2023-2025.

5º) Elección de la Junta Fiscalizadora: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes, periodo 2023-2025.

6º) Asociados Honorarios: Artículo 7 de Estatutos: Dr. Angel Pietropaolo.-

7º) Incremento Retenciones MGM (Acta Consejo Directivo Nº 484).

“CONSEJO DIRECTIVO”

Reconquista, junio 2023.-

\$ 100 509706 Oct. 27

FLUODINAMICA S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

(1º y 2da. Convocatoria)

De acuerdo con lo prescripto por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 10 de Noviembre de 2023, a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 hs en 2da. convocatoria, en el local de la sede social, Cafferata 1441 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el libro de Registro de Accionistas Asistentes y el acta respectiva.

2) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234. inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 49, cerrado el 30 de junio de 2023.

3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico (Art, 261 última parte, Ley 19550)

4) Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y el Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

5) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente, por el término de un ejercicio.

JOSÉ MONTEFIORE

Director

Nota: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Art. 238 de la Ley 19550, a la calle Cafferata 1441 de la ciudad de Rosario, de lunes a viernes, en horario de 8 a 12.15 y de 13.30 a 18 horas, hasta el día 7 de Noviembre de 2023.

\$ 250 509609 Oct. 27 Nov. 02

ESTACIÓN TERMINAL DE

ÓMNIBUS DE SANTA FE

CONVOCATORIA PÚBLICA

Ordenanza Municipal Nº 11.967

Convocatoria Pública para concesión de los locales 1, 7, 8, 9, 10 Y 42 DE LA ETOSF

Ordenanza Municipal Nº 11.967

Resolución Adm. ETOSF Nº 0349/2023

Fecha límite y lugar de la presentación de las propuestas: Viernes 17 de noviembre de 2023, hasta las 12:00 hs. En la Estación Terminal de Ómnibus de Santa Fe.

Realización de acta de cierre de presentación de propuestas y consulta pública de las mismas por los oferentes: viernes 17 de noviembre de 2023 - 12.30 hs.

Inscripción Registro Público (art. 3 Anexo II Ordenanza 11697) e informes Administración Terminal de Ómnibus de Santa Fe (Belgrano 2910 piso 1) Administración@terminalsantafe.

Bases de la convocatoria y documentación anexa: Página web de la Municipalidad de Santa Fe.

Consultas e informes: Administración de la ETOSF. Correo electrónico: administracion@terminasantafe.ar

\$ 135 509581 Oct. 27 Oct. 31

**COOPERATIVA DE CONSUMO DE
ELECTRICIDAD LIMITADA DE
CAÑADA DE GOMEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de las disposiciones de los Artículos 40, siguientes y concordantes de nuestro Estatuto Social y la Ley de Cooperativas Nº 20.337, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Consumo de Electricidad Limitada de Cañada de Gómez, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Noviembre de 2023 a las 18:30 horas en su Sede Social, sita en Suipacha Nº 607 de la Ciudad de Cañada de Gómez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designar 2 (dos) Asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2º - Designar una Junta Escrutadora de tres miembros que reciban los votos y verifiquen el Escrutinio.

3º - Consideración de la siguiente documentación, del Ejercicio comprendido: entre 01 de Agosto de 2022 al 31 de Julio de 2023:

a) Memoria,

b) Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Cuadros y notas a los Estados Contables.

c) Informe del Síndico.

4° - Consideración del proyecto de distribución del Excedente Operativo y Resultado no Asignados.

5° - Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración y Sindicatura. 6° - Elección de autoridades.

Renovación parcial del Consejo de Administración por término de mandato:

a) Elección de 5 (cinco) miembros titulares (por 2 años) en reemplazo de los Señores: Colotti Alberto, Terraneo Oscar, Sarasibar Américo, Carlini Rosendo y Falleroni Osvaldo.

b) Elección de 2 miembros suplentes (por 2 años).

c) Elección de 2 miembros Sindico Titular y Suplente, en reemplazo de Colmegna Gerardo y Torresi Elvio.

JUAN A. MASSICIONI

Presidente

ALBERTO COLOTTI

Secretario

NOTA

1- Para la asistencia debe retirar su credencial en la Cooperativa o en la entrada del local antes de la iniciación de la Asamblea (art. 45).

2- La documentación se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa, Suipacha N° 607 de Cañada de Gómez.

3- La Asamblea estará legalmente constituida conforme lo establece el Art. 43 del Estatuto Social, y se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los Asociados.

4- Las decisiones de la Asamblea, conforme a la Ley, el Estatuto y los Reglamentos, son obligatorias para todos los Asociados.

5- Son derechos de los asociados (art. 19): a) Utilizar los servicios de la Cooperativa, en las condiciones estatutarias y reglamentarias; b) Proponer al Consejo de Administración y a la Asamblea las iniciativas que crean convenientes al interés social; c) Participar en las Asambleas con voz y voto; d) Aspirar al desempeño de los cargos de administración y fiscalización previstos por este estatuto, siempre que reúna las condiciones de elegibilidad requeridas, mediante solicitud

presentada al Sindico para ser elevada posteriormente al Consejo de Administración, con noventa y seis horas de anticipación a la fijada para la iniciación de la Asamblea; e) Solicitar la convocatoria de Asamblea extraordinaria de conformidad con las normas estatutarias; f) Tener libre acceso a las constancias del registro de asociados; g) Solicitar al Sindico información sobre las constancias de los demás libros; h) Retirarse voluntariamente al finalizar el ejercicio social con 30 días de anticipación, por lo menos.

\$ 960 509400 Oct. 27 Nov. 02

**ASOCIACIÓN DE GRADUADOS EN
CIENCIAS ECONÓMICAS DEL
NORTE SANTAFESINO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Graduados en Ciencias Económicas del Norte Santafesino, ha resuelto convocar a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 2023 a las 19:30 horas en la sede Social de la Asociación, sita en calle Chacabuco Nº 871 de esta ciudad de Reconquista, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos (2) Asociados para que, juntamente con el Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea.
- 2.- Tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Social cerrado el 31 de Julio de 2023.
- 3.- Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de sus mandatos.

Reconquista, Octubre de 2023.

MARCELO BANDEO

Presidente

GISELA PAULIN

Secretaria

Artículo 31º: Las Asambleas Generales Ordinarias se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de asociados concurrentes una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no

se hubiese reunido la mayoría absoluta de asociados con derecho a voto. Será presidida por el Presidente de la entidad, o en su defecto por quién la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos.

\$ 200 509492 Oct. 27 Oct. 31

**ASOCIACION DE EMPRESARIOS
DE LA VIVIENDA Y DESARROLLOS
INMOBILIARIOS DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Asociación Civil Asociación de Empresarios de la Vivienda y Desarrollos Inmobiliarios de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe, convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 14 de noviembre de 2023, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. Se procederá al tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva; 2) Consideración de la Memoria y Estados de los Estados Contables Básicos, del Inventario, informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 2022 y 30 de Junio de 2023; 3) Elección de autoridades por renovación parcial de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización conforme lo dispuesto en el estatuto (t.o.) 4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas que abonan los asociados; 5) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria anterior.

ESPINDOLA GONZALO

Presidente

A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 del Estatuto que expresa: Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aun cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurará al finalizar la Asamblea. Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75%) de los votos presentes: a) Reforma del estatuto; b) Fusión con otra entidad; c) Disolución de la Asociación; d) Adhesión o afiliación a otra entidad; e) Designación de asociados honorarios. Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

\$ 230 509331 Oct. 27 Nov. 02

**ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS,
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
DE LA JUSTICIA FEDERAL
(CIVIL Y MUTUAL)**

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2023, a las 14:00 horas, en el domicilio de calle Sarmiento 429, Rosario, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el mismo orden del día de la convocatoria original que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para que —conjuntamente con el Presidente y Secretario- firmen y aprueben el acta de la Asamblea.
2. Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Reservas, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31/07/2023.
3. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo directivo por dos años.
4. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por dos años.

Rosario, 20 de octubre de 2023.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones estatutarias para concurrir a la Asamblea.

\$ 50 509347 Oct. 27

B.I.A.S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de noviembre de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2022 y el 31/03/2023.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.

Rosario, 23 de octubre de 2023

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

\$ 250 509385 Oct. 27 Nov. 02

ASOCIACION PRO-CONSTRUCCION

DE TRESCIENTAS VIVIENDAS

OBRERAS EN ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Proconstrucción De Trescientas Viviendas Obreras en Rosario de acuerdo al Art. 33 del Estatuto a celebrarse el 18 de Noviembre de 2023, a las 9:00 hs, en calle Warnes N° 1233 de la Ciudad de Rosario para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designar dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Fijar el número y elegir a los miembros del Ente Representativo y Administrativo. 3- Designar una comisión escrutadora de tres miembros que reciba los votos y verifique el escrutinio. 4- Elección de tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Informe de la firma del Fideicomiso con la Asociación Mutual de Emprendedores y Profesionales y El Carmen Group para la construcción de treinta y una (31) viviendas y de treinta y una (31) cocheras a distribuir entre, los asociados. 6- Informe sobre el proceso de tramitación de la subsistencia de la Asociación ante la Inspección de Personas Jurídicas de Santa Fe y considerar el

Dictamen de esta repartición N° 8620 Expte. N° 020090016024-4 y pendientes y designar a los miembros a los cuales se le encomendará la resolución de los mismos. 7- Lectura y consideración de los Estados Contables Rectificativos y cuadros y Anexos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2021. 8- Lectura y consideración de los Estados Contables Rectificativos y cuadros y Anexos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2022. 9- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables y cuadros Anexos e Informe la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023. 10- Lectura, consideración y ratificación de la asamblea convocada en fecha 14 de septiembre de 2019 en todos sus puntos. 11- Lectura, consideración y ratificación de la asamblea convocada en fecha 20 de noviembre de 2021 en todos sus puntos excepto en la consideración de los estados contables 2021 que se rectifican en el punto 7 del presente. 12- Considerar la ratificación de todo lo actuado en comisiones anteriores durante el proceso de rúbrica de los libros sociales, incluidas las designaciones de autoridades y comisiones.

DANIEL ALBERTO PICARD

Presidente.

NOTAS: Transcurrida una hora de la señalada, la Asamblea se reunirá y sesionará válidamente cualquiera fuere el número de los Asociados concurrentes, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto (Art. 40 Estatuto).

\$ 200 509407 Oct. 27 Oct. 30

PHOENIX S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de Noviembre de 2023 a las 14:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en el local de calle Entre Ríos 2153 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 10 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el período comprendido entre el 01/04/2022

y el 3110312023.

5) Fijación de los honorarios del Directorio.

6) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de los mandatos.

Rosario, 23 de octubre de 2023.

RAFAEL PERLO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238, 2° párrafo, de la Ley de Sociedades N° 19.550, respecto a cursar comunicación para inscribir en el Libro de Asistencia la concurrencia, con una antelación de por lo menos tres días.

\$ 250 509387 Oct. 27 Nov. 02

CLUB ATLÉTICO GRANADEROS

SOCIAL Y RECREATIVO

ASAMBLEA GENERAL ANUAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos es grato llevar a conocimiento de los asociados, que la comisión directiva del Club Atlético Granaderos Social y Recreativo de la Localidad de Colonia Castelar, convoca a asamblea general extraordinaria para el viernes 17 de noviembre de 2023 a las 20.30 horas, en el salón principal de la Institución ubicada en calle Belgrano S/N, de la localidad de Colonia Castelar, departamento San Martín de la provincia de Santa Fe:

A fin de considerar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta del día.
2. Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
3. Consideración y aprobación de los estados contables y de recursos y gastos referidos al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31/12/2022. Memoria e informe del organo de fiscalización.

La Comisión Directiva del Club Atlético Granaderos Social y Recreativo de la Localidad de Colonia Castelar, deja constancia expresa que la asamblea general extraordinaria será presidida por el presidente Sr. Acevedo Jorge Jabier, Secretaria Sra. Lescano, Soledad Beatriz y en concordancia de los revisores de cuentas titulares: Sra. Cordero Vanesa Soledad y el sr. Visconti Daniel Alejandro; y

que transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora aquí establecida, la misma sesionará con la cantidad de asociados que se hallaren presentes, cualquiera sea la misma; y que dichos asociados deberán tener las cuotas al día y una antigüedad no menor a los 12 (doce) meses para poder ejercer su voto.

\$ 580 509442 Oct. 27 Nov. 02

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS

MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE

LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Profesionales Técnicos Habilitados con Matrícula vigente y que no adeudaren Derecho de Matriculación y/o Inscripción anual, a Asamblea Ordinaria para el 24 de Noviembre de 2023 a las 18.30 hs., en la Sede de calle J.M. de Rosas 1120. de la ciudad de Rosario; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.
- 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 3) Consideración de Memoria y Balance 2022/2023.

NOTA: Art. 28: Las Asambleas podrán sesionar a la hora fijada en la convocatoria con 1/3 de los Representantes o Colegiados presentes, según sea Asamblea Provincial o de Distrito respectivamente, y medio hora después con el número que se hallare presente, siempre que supere la cantidad de miembros del Directorio General o de Distrito, según corresponda.

\$ 150 509375 Oct. 27 Oct. 31

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE

SOCORROS MUTUOS LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Art. 64 y siguientes de Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de la Sociedad Española de Socorros Mutuos Las Rosas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Administrativa, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas, el día 27 de noviembre de 2023, a las 20:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior
- 3) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales y Recursos, Memoria del Órgano Directivo e Informe del Órgano Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 31/07/2023.
- 4) Renovación de la totalidad del Órgano Directivo y del Órgano Fiscalizador.

Las Rosas, octubre de 2023.

OSVALDO LUIS MARRO

Presidente

ANGELA CAFFERATTI

Secretaria

NOTA: Artículo 39 el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente (30) treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

\$ 118,80 509836 Oct. 27 Oct. 30

SOCIEDAD ITALIA MUTUAL DEPORTIVA Y BIBLIOTECA LOS ANDES

SUSPENSIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Italia Mutual Deportiva y Biblioteca Los Andes, Matrícula S.F. 574, INAES, comunica a sus asociados la suspensión de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día martes 31 de octubre de 2023 a las 19:00 horas en su sede social sita en la calle Alberico Angelozzi N° 709 de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

DANIEL OSVALDO BANCHI

Presidente

ANIBAL SALVADOR FRANCESCONI

Secretario

\$ 21 509338 Oct. 27

**ASOCIACIÓN ITALIANA DE
S.M. UNIÓN Y BENEVOIENZA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 33 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Italiana de SM Unión y Benevolenza a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Italia 53, de esta ciudad de Las Rosas el día 27 de noviembre de 2023 a las 20:00 hs para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados refrendantes.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Consideración del Balance General de Cuentas de Gastos Generales, Recursos y Memoria del Órgano Directivo e Informe del Órgano Fiscalizador por los ejercicios cerrados el 31/07/2023.
- 4) Renovación de la totalidad de autoridades del órgano Directivo y de Fiscalización.

Las Rosas, octubre de 2023.

MARÍA ALEJANDRA BRUERA

Presidente

ELENA LIDIA ROMANO

Secretaria

NOTA: Artículo 42º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de

asambleístas no podrá ser menor al de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 118,80 509334 Oct. 27 Oct. 30

MUTUAL ENTRE SOCIOS Y ADHERENTES

DEL CLUB A. HURACAN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Mutual Entre Socios y Adherentes del Club A. Huracán; el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la asamblea general ordinaria - presencial - a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2023 a las 20:30 horas (1), en las instalaciones de la Institución sitas en calles San Martín y Paraná de la localidad de Bustinza, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023.

3º) Tratamiento del monto de la cuota social y de los subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

4º) Consideración de las Donaciones realizadas en los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2023.

5º) Conformación de la Junta Electoral (Art. 52º del Estatuto Social).

6º) Renovación parcial por culminación de sus mandatos de los miembros integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora en los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 1º; Fiscalizador Titular 2º y Fiscalizador Suplente 1º.

Bustinza, Octubre de 2023.

FAJARDO JORGE LUIS

Presidente

FIGUEROA NORBERTO

Secretario

NOTAS:

(1) Art. 45: El quórum para cualquier tipo de asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 220 509440 Oct. 27 Oct. 30

SENTIR SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase a los Sres. Accionistas de Sentir Seguros S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el domicilio de la Sociedad, sito en Avda. Suipacha N° 2488, 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, para el 28 de Noviembre de 2023, a las 14:00 horas en primer convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos (2) accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea, junto con la señora presidente del directorio.

2- Consideración de la documental prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley general de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023 y consideración del informe del síndico.

3- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

4- Destino del resultado.

5- Consideración de la remuneración del Directorio.

6-Determinar el número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.

7-Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

8- Consideración sobre la reforma de la totalidad del estatuto social, en conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, y de la ley General de Sociedades.

9- Consideración de la reexpresión del capital social en moneda de curso legal y de la capitalización de la cuenta ajuste de capital.

10- Consideración sobre la incorporación de artículos en el estatuto social para limitar la incorporación de herederos en la sociedad, la posibilidad de realizar asambleas a distancia mediante mecanismos que permitan la comunicación simultánea entre los participantes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días antes de la realización de la misma.

\$ 520 509480 Oct. 27 Nov. 02

SENTIR SACIFIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convocase a los Sres. Accionistas de Sentir S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el domicilio de la Sociedad, sito en Avda. Suipacha N° 2488, 2º Piso de la ciudad de Santa Fe, para el 28 Noviembre de 2023, a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos (2) accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea, junto con la señora presidente del directorio.

2- Consideración de la documental prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley general de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023 y consideración del informe del síndico.

3- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

4- Destino del resultado.

5- Consideración de la remuneración del Directorio.

6- Determinar el número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.

7- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

8- Consideración sobre la reforma de la totalidad del estatuto social, en conformidad con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación, y de la ley General de Sociedades.

9- Consideración de la reexpresión del capital social en moneda de curso legal y de la capitalización de la cuenta ajuste de capital.

10- Consideración sobre la incorporación de artículos en el estatuto social para limitar la incorporación de herederos en la sociedad, la posibilidad de realizar asambleas a distancia mediante mecanismos que permitan la comunicación simultánea entre los participantes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres (3) días antes de la realización de la misma.

\$ 520 509481 Oct. 27 Nov. 02

**ASOCIACIÓN CIVIL PEQUEÑOS
PRODUCTORES DE TACUARENDI**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Por este medio se convoca a ud. como asociado a participar de la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 03/11/2023 a las 18:00 hs. a fin de tratar los siguientes temas:

1- Leer y aprobar el balance anual certificado por contador público y la memoria anual, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2023.

2- Leer y aprobar la cuenta de gastos y recursos, el inventario y el informe de la comisión revisora de cuentas.

3- Establecer el monto de la cuota social mensual.

4- Renovar la comisión directiva: Presidente, vicepresidente, Secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocales y revisores de cuenta.

Tacuarendi, 17 de octubre de 2023.

\$ 53,50 509420 Oct. 27
